

De dónde venimos y cómo avanzamos en la implementación del enfoque de género: el ejemplo de la Estrategia Española de Adicciones.

3ª CONFERENCIA ANUAL COPOLAD II

19 de junio de 2018. Sofía (Bulgaria)

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

COORDINACIÓN Y BASES

POLÍTICAS DE ADICCIONES



ÁMBITO DE ACTUACIÓN SESSI: GÉNERO

COMPETENCIAS DE LA SESSI

Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Artículo 2. Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. (...)

3. En materia de igualdad, en concreto, le corresponden las siguientes funciones: : (...)

c) El impulso y desarrollo de la aplicación transversal del principio de **igualdad de trato entre mujeres y hombres** en la actuación de los poderes públicos y, especialmente, en la Administración General del Estado. (...)

f) La propuesta, formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas de la Administración General del Estado tendentes a **la eliminación de todas las formas de violencia de género** en colaboración con las instituciones del Estado y Administraciones públicas con competencias en la materia, así como con las organizaciones de la sociedad civil.

Coordinación interdepartamental en la misma Secretaría de Estado de Estrategias de implementación y coordinación a nivel nacional

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

DROGAS Y GÉNERO: RESUMEN

- ▶▶ Las mujeres adictas a drogas **se inician al consumo más tarde** que los hombres, **habitualmente a partir de relaciones con parejas adictas a drogas.**
- ▶▶ Si bien el inicio del consumo es algo más tardío en el caso de las mujeres, **las adicciones se instauran y progresan de manera más rápida entre ellas.**
- ▶▶ Las mujeres **tienen razones diferentes** para seguir consumiendo drogas **y demandan tratamiento menos que los hombres.**
- ▶▶ La **severidad** de las adicciones es **mayor** entre las mujeres.
- ▶▶ Las mujeres disponen de **menos recursos** o de mayores dificultades para acceder a los mismos, **en especial cuando tienen hijos menores.**
- ▶▶ Las adicciones femeninas tienen un **mayor impacto en el ámbito familiar y social.**
- ▶▶ Tienen **más problemas familiares, laborales y económicos** que los hombres y disponen de **menos apoyo familiar y social** para enfrentar las adicciones.

DROGAS Y GÉNERO: RESUMEN

▶▶ Las mujeres mantienen, en general, una **evolución menos favorable** en los tratamientos de las adicciones, con una **menor adherencia terapéutica** y un pronóstico más negativo, fenómeno que se relaciona con el hecho de que los servicios asistenciales no tienen en cuenta las necesidades terapéuticas específicas de las mujeres, así como con las presiones que reciben del entorno familiar para concluir el tratamiento y asumir sus responsabilidades familiares.

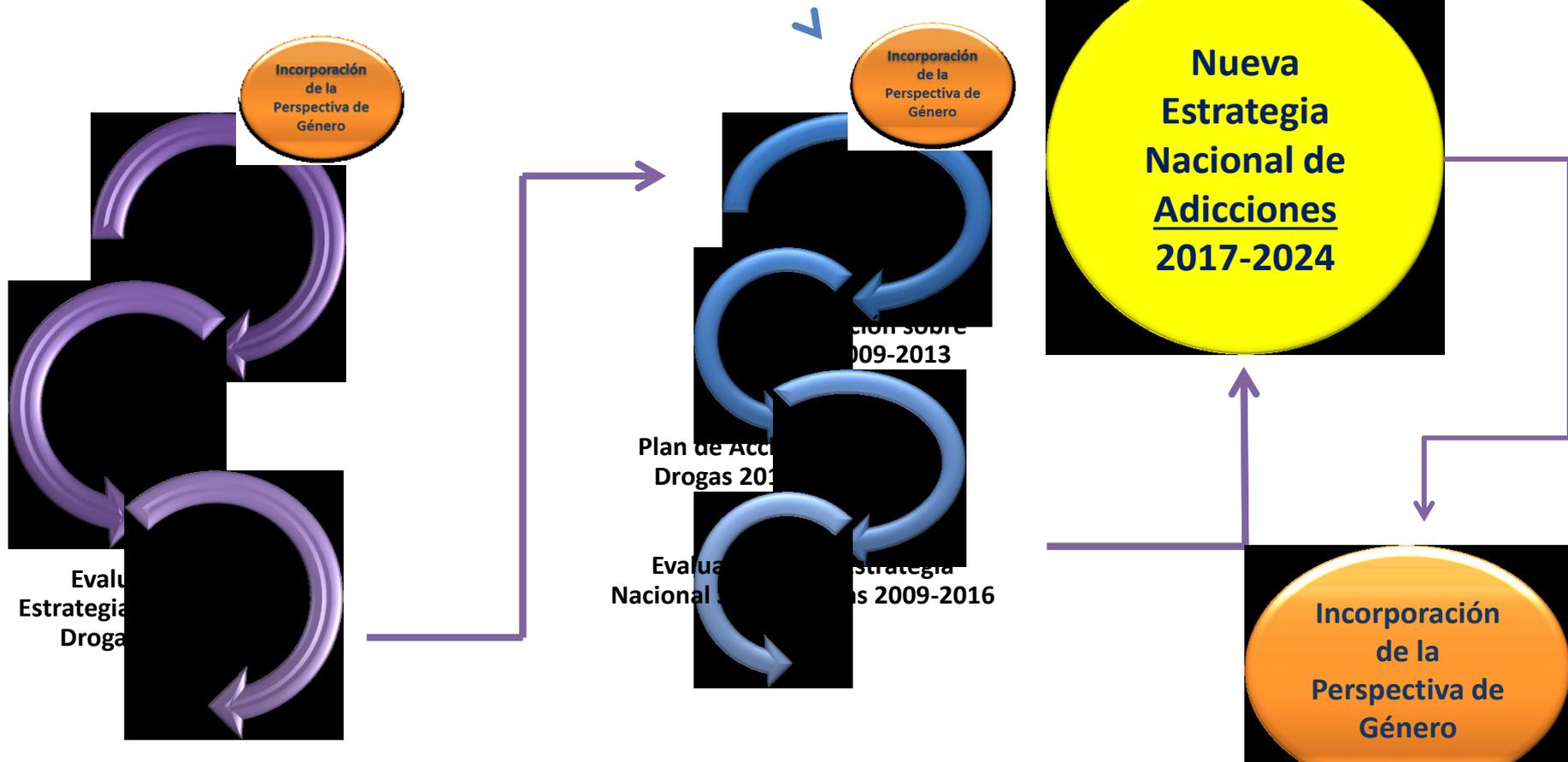
▶▶ Aunque las mujeres **consumen menores cantidades** de las diferentes drogas que los hombres, **los trastornos físicos derivados del consumo son más frecuentes y graves, teniendo mayor riesgo de sufrir enfermedades.**

▶▶ Las mujeres presentan en **mayores porcentajes** que los hombres otros **trastornos psiquiátricos asociados a la dependencia a las drogas.**

▶▶ La **exposición a experiencias traumáticas** (abusos sexuales, maltrato físico o psicológico) en la infancia y la vida adulta es **muy superior entre las mujeres adictas a drogas.**

ACTUACIONES DGPNSD

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN



ACTUACIONES: PERIODO 2000-2016

PRINCIPALES ACCIONES

Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016: la inclusión de la perspectiva de género como principio rector

Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008: inclusión de metas especiales relacionadas con la perspectiva de género y la violencia de género

Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016: coordinación con otras estrategias y planes

2000 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017

INVESTIGACIÓN

Implementación de programas relacionados con la violencia y el alcohol y otras drogas (especialmente en el ámbito familiar y doméstico) en Comisarías y Tribunales

Desarrollo de programas penitenciarios dirigidos a mujeres

PROTOCOLIZACIÓN DE ACCIONES

REALIZACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN

FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SOCIEDAD CIVIL CON UN ENFOQUE DE GÉNERO
3.441.320 €

ACTUACIONES SESSI: PERIODO 2012-2016

PRINCIPALES ACCIONES



**PLANES MULTIDISCIPLINARES E INDIVIDUALIZADOS
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

ACTUACIONES: PERIODO 2012-2016

SUBVENCIONES

La DGPNSD **impulsa anualmente diversas convocatorias de subvenciones para ONGs** (Presupuestos Generales y Fondo de Bienes Decomisados), relacionados con el enfoque de género y que abarcan todos los ámbitos de intervención en adicciones (sensibilización, información, prevención, asistencia e incorporación social, formación e investigación específicas).



EVALUACIÓN DE LA ENSD 2009-2016

EVALUACIÓN DE LA FORMA EN LA QUE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO SE INTEGRA EN POLÍTICAS Y PROGRAMAS AUTONÓMICOS

Los resultados:

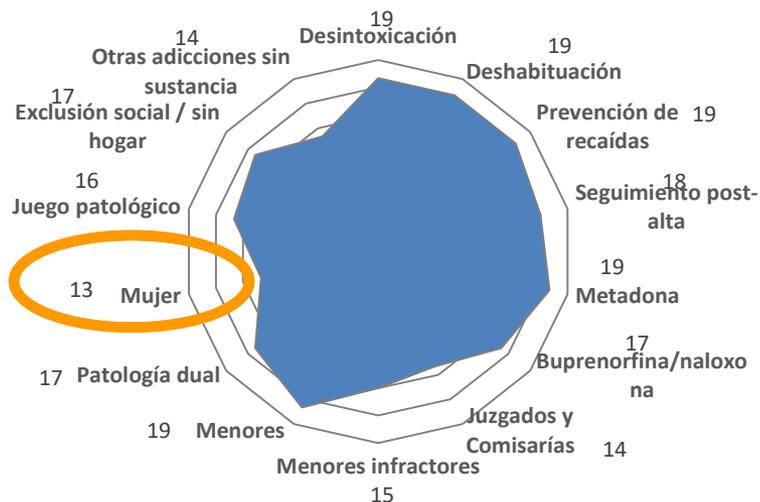
- 16 CCAA refieren la **inclusión de la perspectiva de género como un objetivo transversal**, 12 proponen **objetivos concretos**.
- En 15 CCAA se desagregan los datos por sexo, en 9 se analiza esta información con una perspectiva de género.
- 13 CCAA cuentan con programas asistenciales específicos
- Se observa un **esfuerzo progresivo en la formación** de los profesionales, para facilitar la debida implementación.
- En 6 PAD se dispone de **protocolos para mujeres que podrían servir de referencia para otros PAD**.

RESULTADOS



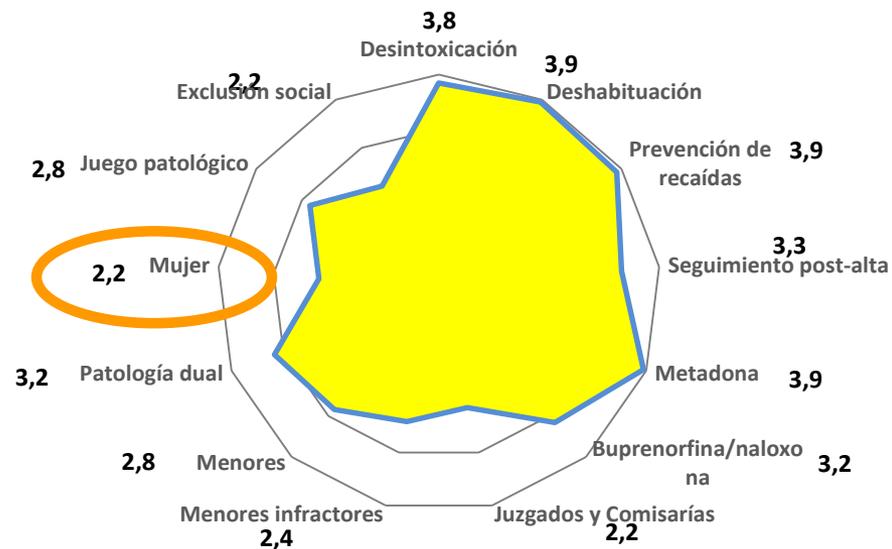
EVALUACIÓN DE LA ENSD 2009-2016

Nº de CCAA que realizan programas de



(Q PAD)

Cobertura territorial de los programas

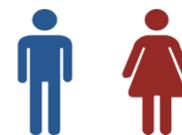
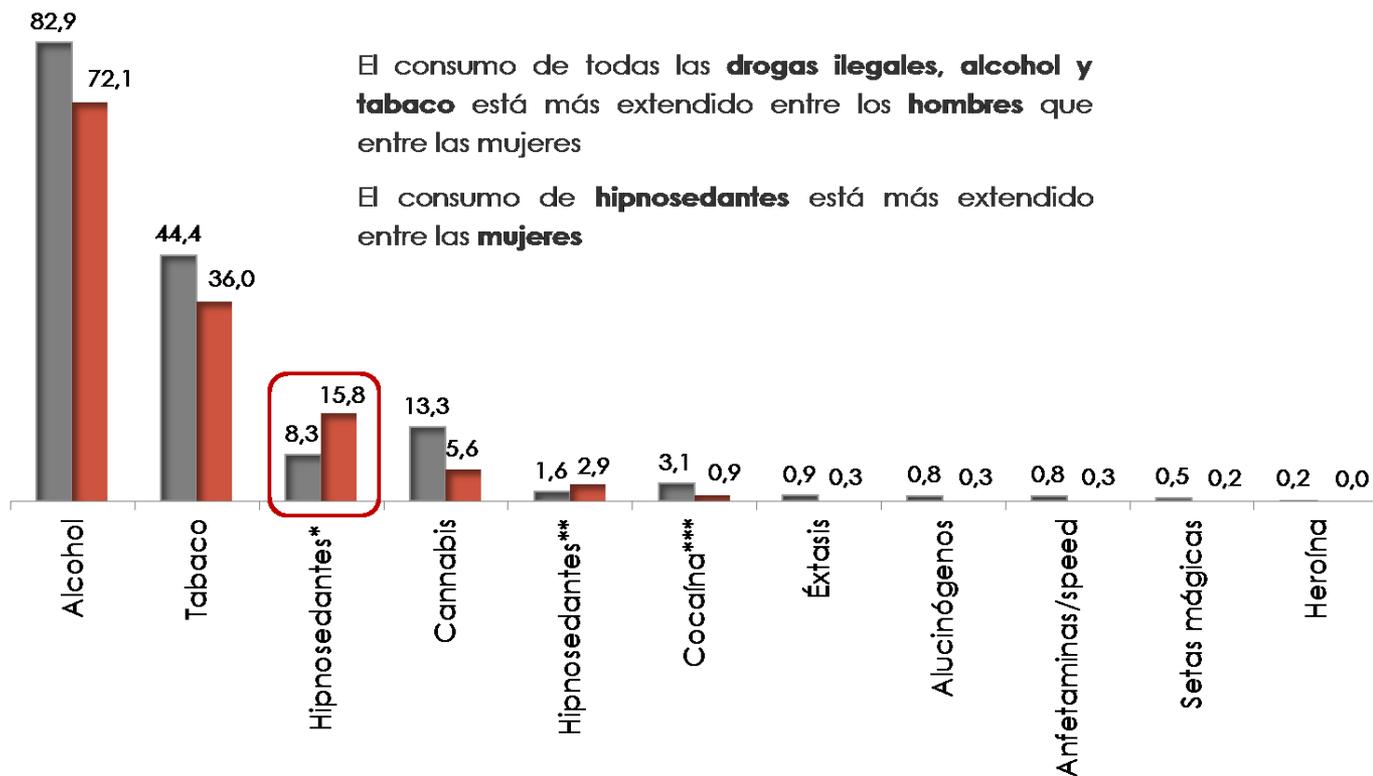


(Q PAD)

CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

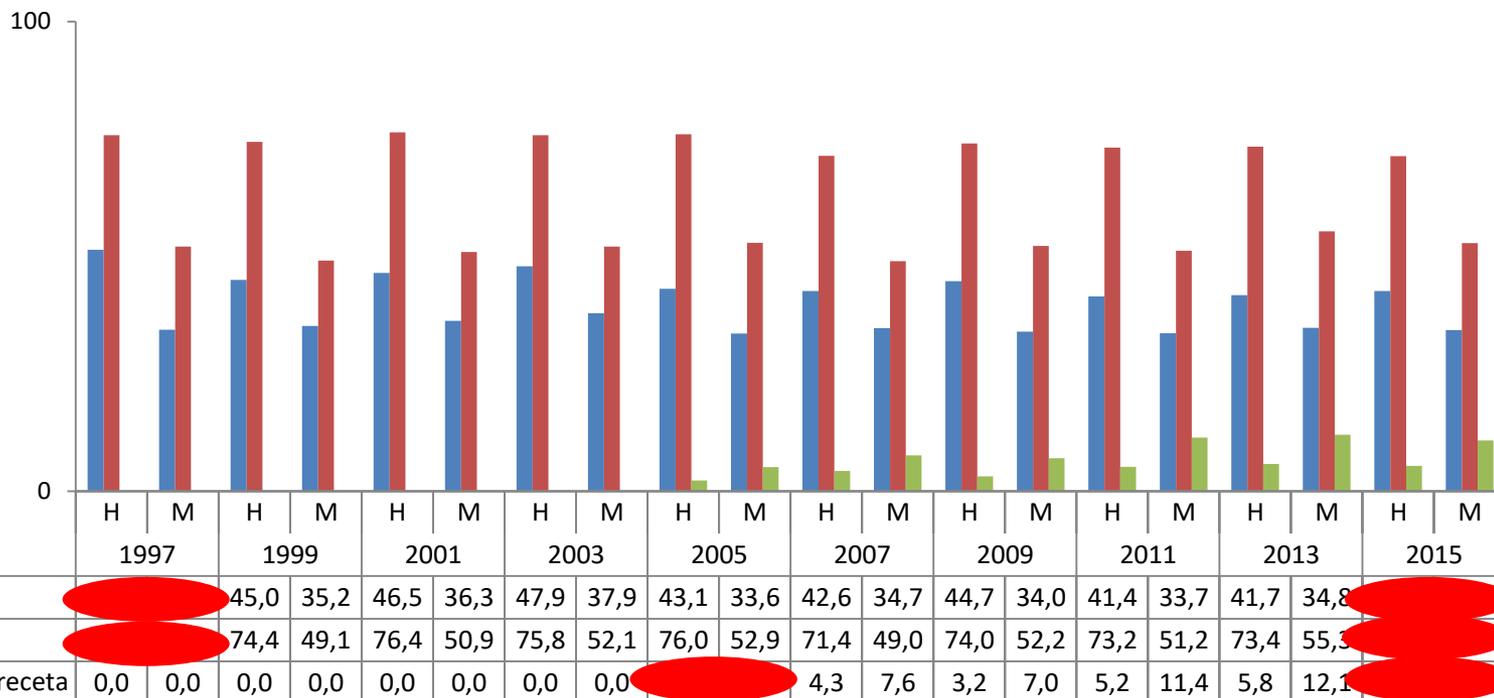
Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España EDADES

Prevalencia (%) de consumo de drogas, en los últimos 12 meses, por sexo



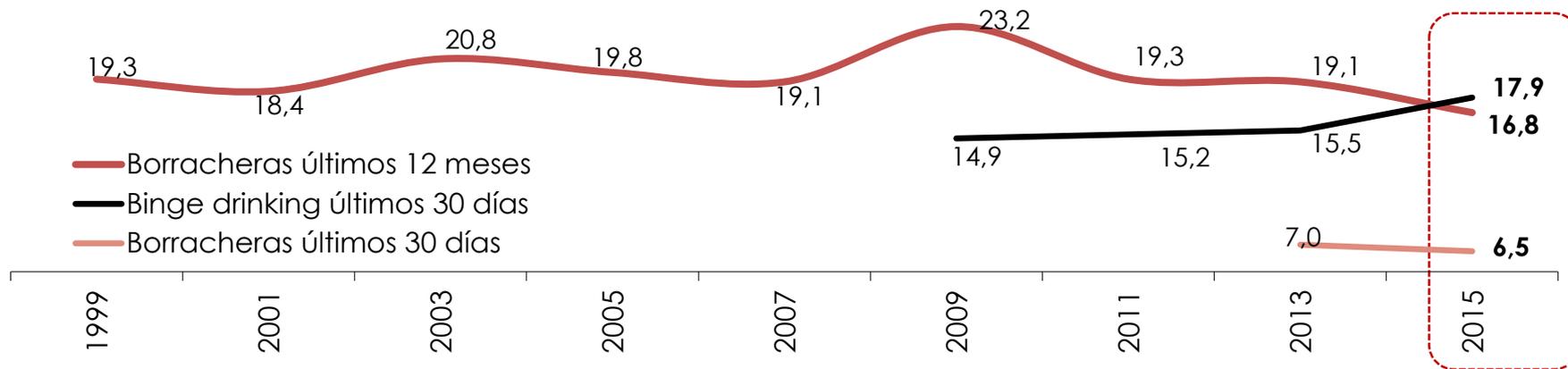
CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años según sexo (%). España, 1997-2015.

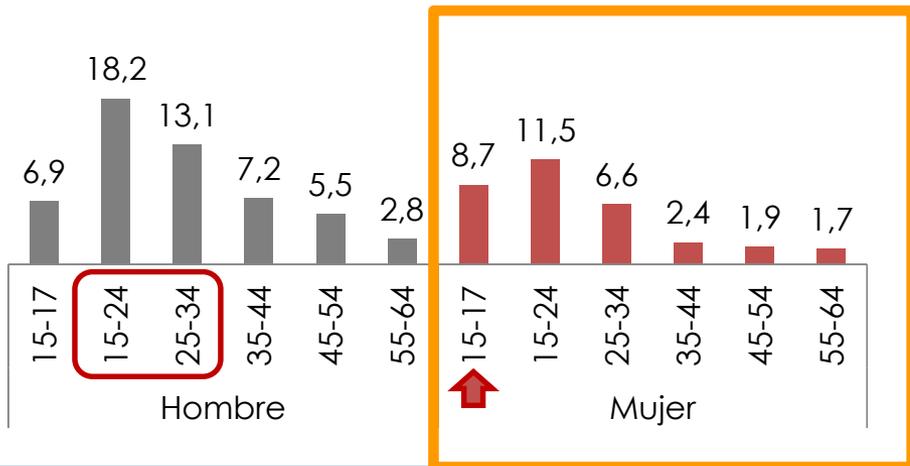


La situación de las adicciones en España desde la perspectiva de género

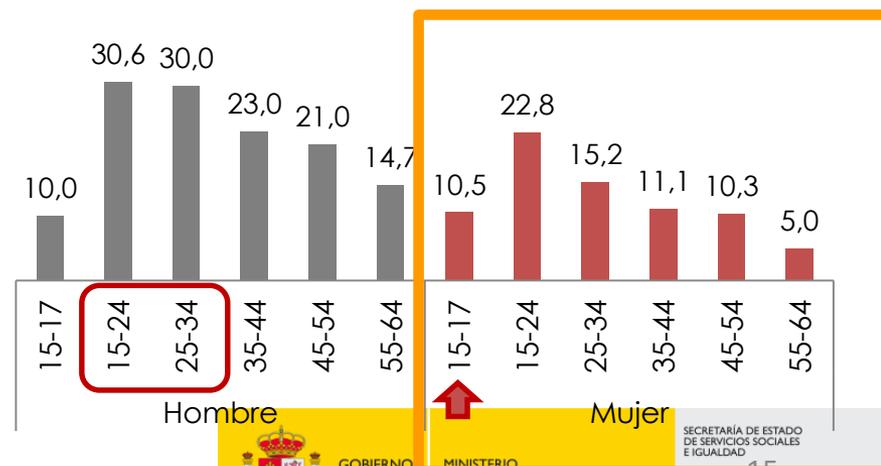
Prevalencia (%) consumos intensivos alcohol 15-64 años



Prevalencia (%) borracheras, últimos 30 días



Prevalencia (%) "binge drinking", últimos 30 días



Características y consecuencias: violencia de género y drogas

MUJER

- Altos porcentajes de abuso sexual y maltrato en sus antecedentes.
- **Maltrato**: factor de riesgo de desarrollar **abuso o dependencia** de sustancias psicoactivas



- **Mujer adicta**: alto riesgo de sufrir maltrato junto a la posibilidad de tener menor capacidad de cuidar de ella misma.

HOMBRE

- *Entre el abuso de alcohol y otras drogas: diez veces mayor el porcentaje de los maltradores*

ESTRATEGIA NACIONAL DE ADICCIONES 2017-2014

METAS, ÁREAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Meta 1

“hacia una sociedad más saludable”

PRINCIPIO RECTOR

Perspectiva de Género: La Ley de Igualdad de Oportunidades (art. 20). **Incorporar la perspectiva de género como marco analítico y a desarrollar las herramientas necesarias** que permitan visibilizar, analizar y hacer frente a la diferente presentación y afectación de las adicciones en las mujeres y así poder hacer un mejor diagnóstico de la realidad, así como **incorporar las necesidades y realidad de las mujeres en todas las acciones e intervenciones estratégicas.**

AREAS DE ACTUACIÓN:

-“(…) la red de atención debe **incorporar la violencia de género como un aspecto estrechamente vinculado a las adicciones**, no como relación causal, pero teniendo en cuenta que en los casos de abuso de sustancias los índices de violencia de género llegan a triplicarse con respecto al resto de la población. La violencia de género es un problema social que en el caso de las adicciones se multiplica. **Habría que trabajarlo tanto en la intervención con hombres como con mujeres: ellas como posibles víctimas, ellos como posibles agresores”.**

- “(…) Se precisa **avanzar en la adecuación de los servicios y programas a los nuevos perfiles y las diferencias de género en adicciones**, así como incrementar la cobertura poblacional en coordinación con la red asistencial”.

ESTRATEGIA NACIONAL DE ADICCIONES 2017-2014

METAS, ÁREAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Meta 1

“hacia una sociedad más saludable”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incluir perspectiva de género en todos los niveles del proceso asistencial. (Cartera Básica).
- Fomentar la atención integral incorporando los condicionantes de género dentro de los análisis que explican el consumo y abuso de drogas y otras adicciones, así como las consecuencias de esos condicionantes en las mujeres y hombres con consumo problemático:



- Consumos invisibilizados: hipnosedantes.
- Mayor estigma y vivencia de culpa para ellas
- Menores apoyos y comprensión
- Mayor prejuicio reforzado por la idea de que sean madres y las consecuencias para los hijos/as. Necesidad de tener en cuenta las responsabilidades familiares (siendo un hecho que éstas recaen de forma abrumadoramente mayoritaria sobre la mujer) como posible dificultad en el acceso a la red asistencial y en el proceso de rehabilitación e inserción social.



- Existe en la sociedad una mayor facilidad para justificar actitudes violentas, así como más aprecio de valores asociados a la masculinidad que refuerzan el consumo y las actitudes de riesgo.

- Promover los **tratamientos centrados en las mujeres** y sus consumos
- Fomentar la **atención integral y coordinación de recursos** para las mujeres que sufren violencia de género, sus hijas e hijos, para evitar la victimización institucional.

ESTRATEGIA NACIONAL DE ADICCIONES 2017-2014

**Estrategia Nacional sobre Drogas y Adicciones 2017-2014:
La perspectiva de género como principio rector y objetivo transversal**

Plan de Acción 2017-2020

Plan de Acción 2020-2024

2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024

Inclusión de la perspectiva de género en políticas, programas y actividades

Formación de profesionales

Redacción e implementación de protocolos

Identificación de buenas prácticas

Establecimiento de nuevos indicadores para la evaluación

.....

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DGPNSD: GÉNERO

PARTICIPACIÓN DE LA DGPNSD EN EL GRUPO POMPIDOU



Programa de trabajo 2014-2018 del Grupo Pompidou: (Participación de España)

Dimensión de género del uso no médico de medicamentos recetados NMUPD (2014):

17 países de la región mediterránea

- Evidencias confirman que las mujeres son una población de alto riesgo para NMUPD y revela que no existe un sistema de monitoreo estandarizado para NMUPD en Europa o en la región mediterránea.
- Recomendaciones a las autoridades nacionales sobre investigación y desarrollo de políticas, incorporando prácticas efectivas de género.

Mujeres, drogas y violencia (2015):

Revisión de la literatura sobre violencia (experimentada o perpetrada) y consumo de sustancias psicoactivas entre las mujeres en Europa y en la región mediterránea.

Mujeres, drogas y violencia: consulta de profesionales (2015): Participación de España. Los resultados de esta consulta se presentaron en un seminario organizado en Roma

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DGPNSD: GÉNERO

PARTICIPACIÓN DE LA DGPNSD EN EL GRUPO POMPIDOU

COUNCIL OF EUROPE



Proyecto: “violence, women and rape drugs” (liderado por Italia)

- **Objetivo:**

- Recopilar datos y sensibilizar a la población sobre la violencia sexual relacionada con las drogas, con especial atención a los estupefacientes;
- Informar y capacitar a los profesionales sobre este fenómeno (abogados, expertos forenses, jueces, trabajadores, etc.);
- Estimar cómo la política de drogas puede tener un impacto en la cuestión de: "La violencia, las mujeres y las drogas de violación".

- **Resultados previstos:**

- Evaluar la prevalencia y la comprensión de la relación entre violación y drogas;
- Establecer directrices concretas para los profesionales y los responsables de la formulación de políticas a fin de diagnosticar y elaborar estrategias de prevención;
- Revisión comparativa de la jurisprudencia.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS